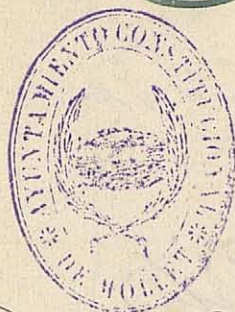


Santamón P.
Comasón
Guti
Purpdonenau
Vili
Sant.
9
3
7

el pueblo de Mollet a los cuatro de Agosto de mil novecientos uno, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Narciso Santamón y Vital y asistencia de los concejales del margen se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria y abrióse la misma con lectura del acta anterior que fue unánimemente aprobada. Seguidamente quedó el Ayuntamiento autorizado a distintos disposiciones contenidas en los Boletines Oficiales de la semana. Acto seguido y en cumplimiento al art. 155 de la ley municipal y R. O. de 31 Mayo 1886 el Consejo municipal acuerda para el actual mes de Agosto la siguiente distribución de su forma.

Capto 1º	Gastos del Ayuntamiento	400 ptes
3º	Policia urbana y rural	100 "
4º	Instrucción pública	300 "
5º	Beneficencia	15 "
6º	Obras públicas	25 "
7º	Corrección pública	120 "
9º	Cargos de justicia	1500 "
11º	Impuestos	50 "
12	Resultos	250 "
Total general		2.250 ptes

Seguidamente se pasó al examen de los presupuestos municipales, adicional para el actual año 1901 y ordinario para el próximo de 1902, formados por la Comisión respectiva y estimados en su totalidad con forma y arreglos a los disposiciones sobre la materia, el Ayuntamiento acuerda aprobarlos en todos sus partes y que se fijen al público para el término de quince días según previene el art. 146 de la vigente ley municipal, finido dicho plazo con diligencia que lo acredite y reclamaciones que en su caso se produzcan, se someterá la decisión y aprobación definitiva de la Junta municipal, comunicandolos después por copia certificada al Excmo Sr. Gobernador Civil de la pro



virtu a los efectos del art. 150 de la referida ley municipal

y firmados los autos, fueros a la orden del día y no habiendo de que tratar se levantó el señor firmante este acta en tres concurrencias a un lecture común y el Secretario depusierse

Francisco Santamaría *Mariano Gali*

Tore Vila *Pedro Puigdomenech*

Francisco Sans *Leónidas Comas*

Tore Almirante

Santamaría P.
Gali
Vila
Puigdomenech
Sans
Comas

En el pueblo de Mollet a los once de Agosto de mil novecientos uno: bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Narciso Santamaría Jueces y asistentes de los Concejales autores al margen se alzó el Ayuntamiento en sesión ordinaria alveces la misma con lectura del acta anterior que fué aprobada

Seguidamente y a petición del Secretario de este Ayuntamiento, la Corporación acuerda nombrar Acordador de Santamaría con el haber consignado en presupuesto a D. Amador Alema Vall, con derecho al haber que le corresponde desde finis de Abril último en que empezó a prestar sus servicios Asimismo acuerda el Ayuntamiento celebrar en el día de la próxima ordinaria fiesta mayor de este